

Quiroz firmará hoy oficio para que ministerios rebajen gastos

ECONOMÍA. Deberán contraerse en un 3%. Ministro de Hacienda insistió, gráfico en mano, en el bajo monto de la caja fiscal para justificar ésta y otras medidas.

Redacción

El ministro de Hacienda Jorge Quiroz reveló en el programa "Mesa Central" que hoy firmará un oficio que indica a los ministerios reducir un 3% el gasto, como parte de la reacción para hacer frente al déficit, insistiendo que el Gobierno de Gabriel Boric dejó prácticamente "sin caja" a la administración entrante.

Gráfico en mano demostró que cada diciembre previo al cambio de mando, siempre las cifras fueron altas. De hecho, en el último mes de 2021 el monto fue de US\$ 4.098 millones para la caja fiscal y en el de 2025 fue de US\$ 46 millones, aseguró.

El jefe de la billetera estatal detalló, además, que la Ley de Presupuestos permite una deuda de US\$ 17.400 millones, pero "a la fecha se han emitido bonos, mercados nacionales e internacionales, por un monto total de 6.400 millones de dólares aproximadamente. O sea, a la fecha un 37% aproximadamente y no llegamos a marzo todavía".

APRETAR MINISTERIOS

En esa línea, Quiroz remarcó que "el deber del Ministerio de Hacienda es, primero, mirar la situación en que estamos. La situación es de caja, muy compleja, como hemos visto, muy anormal. Y por lo mismo, lo primero que tenemos que hacer es reaccionar. Y la reacción es un oficio que yo mañana (hoy) firmo a los demás ministerios, con una reducción de gasto por parejo de 3%, con un adicional de 1.000 millones de dólares que vamos a ver. Algunos ministerios tienen más espacio de reba-



DIJO ESTAR PREOCUPADO POR "GASTOS QUE NO ESTÁN REGISTRADOS".

ja de gastos que otros".

Explicó que el instructivo a las carteras pide "que nos informen las presiones de gasto, porque no todos están identificados con sus presiones. Por ejemplo, un tema asintomático: Salud sólo en enero gastó 6% más que el año pasado", explicando que "está registrado como gasto, porque es un gasto que queda por pagar".

"Lo que preocupa también son gastos que no están registrados en ninguna parte y que son cosas que se le dicen al proveedor, 'espérame y factúrame en enero'. Y esos son los que estamos viendo hoy día. Así es que nuestra obligación es primero ver esa situación", añadió.

El ministro insistió que la situación "es muy compleja" y que "tenemos que terminar de determinar y por eso están también las auditorías".

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

Quiroz aprovechó de defender el Plan Nacional de Reconstrucción, que más allá de la emergencia de los incendios, apunta

a reactivar la economía.

Sobre la reducción de tasa corporativa del 27% al 23% y la eliminación del impuesto a las ganancias o el IVA a las viviendas nuevas por 12 meses, remarcó que "nuestro objetivo es que esto permita una reactivación (económica) rápida. Tenemos que buscar ser competitivos para la inversión".

En cuanto al pago del Crédito con Aval del Estado (CAE), apuntó a que "al país le deberían molestar las personas de altos ingresos que no están pagando. Eso le está quitando gasto social al país"; y aclaró que quienes ya tienen gratuidad no la perderán.

PARALIZAN ACTIVIDADES

Por otra parte, el diputado del PPD José Montalva acusó que el Gobierno detuvo todas las funciones administrativas del Ministerio de Vivienda a través de un documento de la subsecretaría enviado el 13 de marzo.

"Mientras el Presidente está en terreno, señalando lo importante que es acelerar los proce-

Militares despliegan maquinaria en Arica

● Buscando cumplir con una de las promesas de su campaña, el Presidente José Antonio Kast debería dar hoy el vamos a la construcción de una zanja en la frontera norte del país buscando controlar la inmigración ilegal. El llamado Plan Escudo Fronterizo ya entró en acción, luego que militar se desplegaran con maquinaria pesada cerca del Complejo Fronterizo Chacalluta, lugar al que llegaría el Mandatario. Las obras comenzarán durante esta semana y estarán a cargo del Ministerio de Obras Públicas y del Cuerpo Militar del trabajo del Ejército.

En el Ministerio de Vivienda se da un instructivo de paralizar todo: el pago a proveedores, la asignación directa de los subsidios, la entrega de subsidios... todo paralizado. ¿Por cuánto tiempo? No se sabe. ¿Por qué gestiones específicas? Tampoco se sabe", expresó el parlamentario.

Dijo que "el instructivo que se les está dando a los servicios, a todos los Serviu del país, es que paraliquen sus funciones", y por lo mismo "vamos a oficiar a Contraloría, porque esto podría estar incumpliendo con el principio de continuidad de un servicio cuando hay cambio de gobierno. Pero también vamos a oficiar al Ministerio de Vivienda para que nos diga por cuánto plazo está paralizando sus procesos y a qué gestiones se refiere específicamente", señaló el legislador.